
HUSAIN ODILE

*Estructura de
funcionamiento de
un pensamiento
sin "YO"*

Autor: Odile Husain²

Traducción: Helena Lunazzi

Colaboradores:

Valentina Kosak y Andrés Mazur.

Estructura del funcionamiento de un pensar sin "YO"¹: a propósito del pensamiento psicótico en las técnicas proyectivas.

Resumen

La estructura del pensamiento psicótico puede ser descripta como encarnando una versión particular del esquema general de comunicación "yo" -"tú"- "él". Pasaremos revista a estos tres términos de la comunicación intentando circunscribir la manera en la cual, a través de las técnicas proyectivas, un sujeto psicótico piensa el sujeto que se supone se piensa y se interpreta, piensa al examinador, el que se supone escuchando y piensa el material de examen del cual él supuestamente nos habla.

Palabras clave:

Psicosis, Pensamiento, Yo, Tú, El, Rorschach, TAT.

Ya sea que se trate de psiquiatras, psicoanalistas o psicólogos, todos los autores que tratan la psicosis mencionan los trastornos del pensamiento como el

*1N. de T.: Traducimos "yo" cuando dice "je".
2Doctora en Psicología, Montreal, Québec, Canadá.*

signo distintivo de esta entidad psicopatológica. (Dubor, 1972; Blatt y Ritzler 1974; Blatt y Wild, 1976; Racamier, 1980; Chabert, 1987). Los desarrollos mencionados parecen describir al pensamiento como con una clase de tridimensionalidad, resumible en los siguientes términos: el pensamiento sería en el comienzo un "aparato para pensar los pensamientos", por lo tanto un lugar, un espacio, un receptáculo, un continente a diferenciar de los contenidos de pensamiento que abriga. Sería entonces un instrumento internalizado, vivido en su pertenencia a un sujeto distinto, un "yo", capaz de "pensar sobre"; en fin, se trataría de un medio de intercambio y de comunicación con los otros, exteriorizado según los principios de la enunciación: el sujeto, "yo" dirigiéndose a un interlocutor "tú" respecto del mundo o el tercero "él" (Irigaray, 1967).

Al respecto de la primera dimensión, Bion (1966), considera que en la psicosis, el mecanismo de identificación proyectiva patológica, a través de la violencia de las proyecciones, perturba el desarrollo del aparato de pensar los pensamientos, fracasando la distinción entre sí mismo y objeto externo. Así resultaría una "alienación del continente" afectando "primitivamente sobre la estructuración misma del fenómeno mental... sobre la elaboración del pensamiento" (Dubor, 1972). Con respecto a la segunda dimensión, Blatt y Wild (1976) visualizan el pasaje de los procesos primarios a un pensamiento secundarizado en función del grado de diferenciación de los límites: de este modo, más lograda la separación entre el yo y el no-yo, de la acción y del objeto, del objeto y de su representación mental, más logrado será el sentimiento de pertenencia. La tercera dimensión testimoniaría en el psicótico una "abertura insuficiente a la alteridad" y un valor "más expresivo que comunicativo, para hablar con propiedad" (Dubor 1972).

La categoría de los trastornos del pensamiento se muestra doblemente problemática, en razón de su sustento a veces difícil y de definiciones a menudo imprecisas. Así, para Kernberg (1975), la capacidad para detectar los trastornos del pensamiento representa un eje forzoso de análisis en el examen psicológico por comparación con la entrevista clínica. Ello no impide que este autor destaque y señale que dicha capacidad no se adquiere más que después de un largo entrenamiento, de un largo aprendizaje en el arte de escuchar todos los matices de

la enunciación.

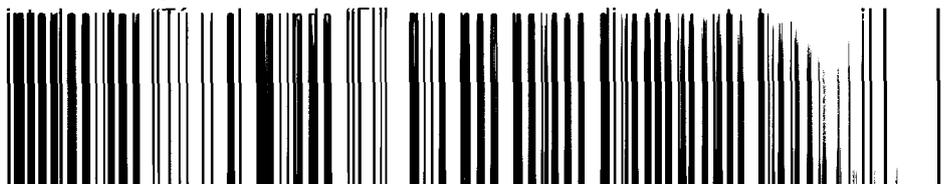
En cuanto a la extensión de las definiciones propuestas por los diferentes psicólogos proyectivistas, la de trastornos del pensamiento nos ha parecido un poco demasiado vasta y por lo tanto susceptible, a veces, de englobar el conjunto de la producción del sujeto psicótico. En efecto, la mayor parte de los autores incluyen allí las perturbaciones ligadas a la atención, al razonamiento, a la formación de conceptos, al lenguaje, tanto como a la percepción: las observaciones ordenadas bajo el nombre de “trastornos del pensamiento” (Chabert 1987) se extienden así desde la falta de palabra a la contaminación, pasando por la asociación relajada o fluída (Johnston y Holzmann, 1979). Sin pretender negar la interdependencia de los fenómenos perceptivos, lógicos y verbales con los procesos de pensamiento, pensamos que la categoría de los “trastornos del pensamiento” corre el riesgo de convertirse en la “bolsa para todo” del análisis del discurso psicótico.

Por otro lado, nosotros experimentamos algunas dificultades y señalaríamos advertencias acerca de los esfuerzos de ponderación -a veces demasiado minuciosos- de los desórdenes del pensamiento, escrupulosamente escalonados del menos perturbado al más perturbado: citamos la tentativa de jerarquización de los trastornos perceptivos de Blatt y Wild (1976), la ponderación de las clasificaciones especiales de Exner (1985) y, en una forma aún más extrema, el índice de trastorno del pensamiento (*Thought Disorder Index*) que permite a Johnston y Holzmann (1979) diferenciar la gravedad, un cuarto de punto de distancia entre respuestas “bizarrras” (.50) y respuestas “absurdas” (.75) por ejemplo. Si la noción de proceso de comunicación más o menos hermético parece legítima, en revancha, la posibilidad de sistematizar tal jerarquía nos parece discutible, en la medida en que ese sistema de cómputo reposa sobre una equivalencia igualmente discutible entre elevación del puntaje en el trastorno del pensamiento y gravedad de la patología. Nosotros intentaremos sustituir este enfoque descriptivo, de inspiración sintomatológica, por una visión más dinámica de los trastornos del pensamiento. Las clasificaciones del *Thought Disorder Index* -aunque muy finas y exhaustivas (tan “finas” por otra parte, que las distinciones a veces son muy difíciles de hacer)- tanto como otras escalas de inspiración idéntica (Blatt y Wild, 1976; Holt, 1977; Athey, 1974 y 1986) presentan el inconveniente de tratar el pensamiento del psicótico como si fuera un funcionamiento exterior y autónomo. Tal postura corre el riesgo de constituir

simplemente una “elaboración de la desviación gramatical”, si el investigador no se “remite a la cualificación en sí misma jerarquizada de las dispersiones en el seno de los enunciados patológicos” (Nevert, Nespulous y Lecours, 1986). Tentativa loable, ciertamente, pero que no evalúa más que el funcionamiento de ese aparato para pensar los pensamientos y sus fallas, sin considerar al sujeto, simultáneamente, tanto en la relación con su propio pensamiento como en su relación de comunicación con el otro y también en relación al objeto pensado. La perspectiva entonces, que nosotros proponemos es un poco diferente.

Hace unos diez años me llamaron especialmente la atención los trabajos de Irigaray (1967) en el campo de la patología del lenguaje de los esquizofrénicos, especialmente porque la autora trataba de sacar a luz, de forma empírica, esa relación que establece el sujeto con su discurso. En el marco de sus investigaciones sobre la negación y la transformación negativa Irigaray proponía a un grupo de sujetos esquizofrénicos negar ciertas frases simples como “él ha comido manzanas”. Ella constató que, a pesar de los ejemplos dados, cuando se les pedía realizar sobre esta frase una transformación negativa, los esquizofrénicos respondían invariablemente “él ha comido bananas”, o “él ha comido peras”, etc. A partir de este estudio y de otros sobre los contrarios, Irigaray concluyó que lo específico en el lenguaje esquizofrénico -nosotros diríamos, puede ser, en el discurso esquizofrénico- es “la relación existente entre el sujeto de la enunciación, el sujeto que genera y produce las frases, y su texto, el enunciado producido”. En efecto, “el esquizofrénico parece siempre situarse con relación a su enunciado en una relación directa de enunciación, incompatible con la asunción de lo enunciado como tal, condición necesaria para la realización de una verdadera transformación negativa”. Esta disociación necesaria “del sujeto que produce el mensaje y del mensaje producido” aparece para Irigaray, correlativa de la “distinción entre el sujeto y el mundo, del sujeto y del otro”, distinción -o mejor dicho, indistinción que no hemos cesado de encontrar en los protocolos de los sujetos psicóticos.

La mencionada proposición que viene a corroborar nuestras propias observaciones en las técnicas proyectivas, en el texto de Irigaray, definía igualmente un esquema general de la comunicación en tres términos, con un sujeto “Yo”, un



interlocutor y el mundo. El, que nos parece directamente transponible a la

situación del examen psicológico donde un sujeto examinado, “Yo” se dirige a un examinador “Tú” a propósito de un “El”, en referencia a las manchas del Rorschach o a las imágenes del TAT, o a algún ítem del Weschler.

Manteniendo tal esquema como referencia trataremos de presentar ciertas especificidades del pensamiento psicótico sin intentar hacer un inventario (para una lista más detallada confrontar Husain-Zubair (1992) sobre las secuelas de psicosis infantil. Nosotros analizaremos la estructura de funcionamiento del pensamiento psicótico ya que ella encarna una versión particular del señalado esquema general de comunicación. Pasaremos revista a esos tres términos de la comunicación intentando circunscribir la manera en la cual un sujeto psicótico piensa el sujeto que se supone se piensa e interpreta, piensa al examinador que se supone escucha, y piensa el material de examen del cual nos habla supuestamente.

La distinción operada entre “Yo”, “Tú” y “El” se muestra precaria en el sujeto psicótico cuyas fronteras constantemente se revelan como agujereadas y movedizas. Blatt y Wild (1976) elaboraron el concepto de “boundary disturbances”³, concepto clave unificador del funcionamiento psicótico en el origen de perturbaciones del pensamiento tales como los fenómenos contaminatorios y las combinaciones perceptivas que violan los principios de la realidad y que interfieren en grado diverso los límites que se supone actúan entre perceptos generalmente distintos.

A propósito del “Yo” pensante

Anzieu, en 1974 concluye su teorización del yo-piel con algunas sugerencias de investigación en relación a las implicancias del concepto de Yo-piel⁴ en el plano del pensamiento: “elaboración de un espacio mental, habitáculo de los objetos exteriores, constitutivo de las invariantes, articulación de representaciones de palabra

3N de T: perturbaciones o trastornos en las fronteras o límites.

4N de T: en este caso se traduce “moi” por “yo”, respetando la denominación difundida en español de la obra de Anzieu.

con las representaciones de cosa”. En el campo del funcionamiento del pensamiento podíamos justamente detenernos sobre esta noción de espacio mental. Ya que las confusiones adentro-afuera recorren el discurso psicótico, la piel es una membrana porosa susceptible de dejar entrar agresores externos y escurrir contenidos internos, circunstancia que la relación con el examinador atestigua en la incapacidad para concebir al otro como separado y diferente de sí mismo ; el “espacio mental” no puede ser, precisamente un espacio: lo mental psicótico aparece como sin raíces, errante, sin continente.

La esencia del yo pensante: la conciencia de interpretación

La esencia del yo pensante se puede encontrar, probablemente, en lo que Bohm ha llamado la conciencia de interpretación (1955). Concepto ausente de los escritos americanos, la conciencia de interpretación de Bohm se considera como una actitud característica en el marco de los comportamientos normales al Rorschach (y nosotros agregaremos, al TAT). Ella concretiza en las técnicas proyectivas la noción de límites entre un sujeto pensante, que se percibe como autor de sus interpretaciones. Bohm describe las alteraciones de la conciencia de interpretación tanto en el sentido de un acentuamiento como de una disminución, hasta una abolición total, figurando estas últimas dentro de los síntomas Rorschach esquizofrénicos. Es a través de formulaciones del tipo “*es tal o tal cosa*” más bien que “*esto podría ser tal o tal cosa*” que Bohm invita a reconocer el grado de conciencia de interpretación, con referencia a la eventual convicción de que se trata de una tarea de denominación o de identificación del objeto más que de una interpretación. Sin querer presentar una clasificación rígida se pueden constatar a través de los enunciados recogidos, tres categorías de manifestaciones de esta ausencia de conciencia de interpretación:

1- La convicción de que existe una buena respuesta a detectar

1⁵ “¿Se debe descubrir qué es?”

8 “Yo no veo ningún parecido a menos que sea su hijo... ah sí ellos se parecen, entonces dije la verdad”

pero el sujeto no dispone de indicios suficientes para pronunciarse:

10 “allí yo no alcanzo a ver si se trata de dos mujeres... si yo encontrara ya la primer respuesta, yo podría tal vez encontrar la que sigue”.

4 “Eso es una escena de un film, parece que él parte sin que ella quiera (motivo?) yo no se, uno debería ver la escena que está antes en la película, o mejor aún, ver toda la película”.

2- La certeza en cuanto a la verdad del contenido propuesto (indicado por expresiones del tipo “en todo caso” “de cualquier manera” “se ve claro” o “es evidente que”):

IX- “ La columna vertebral *de cualquier manera*, en el medio”

1 - “bien , se trata *obviamente* de un músico, alguno que aprende”

3- La adivinanza por la que el sujeto busca descubrir cuál es la realidad escondida (“se diría” “puede ser”, “eso debe ser”, “es posible que”, “aparentemente”, “se parecen a”):

V - “Un murciélago... eso, eso *debe ser* su ojo”.

2 - “Entonces, eso *es posible* que sea porque es la hija de los padres... *sí porque allí* ella tiene un maletín, *entonces yo pienso* que ella va a estudiar”.

La alternancia y a veces simultaneidad, en un mismo enunciado de expresiones tanto de certidumbre como de duda,

VII - “*Eventualmente* una flor, *evidentemente*”.

⁵Los números romanos remiten a las láminas del Rorschach, los árabes, a las del TAT.

2 - (¿Relación?) “Yo *creo* que sí (?) *seguro* que es la hija”.

A pesar de su oposición flagrante no debemos olvidar que se trata de dos manifestaciones del mismo fenómeno de ausencia de conciencia de interpretación. En efecto, los dos órdenes de formulaciones revelan la creencia acerca de una única solución correcta. Esta convicción niega de conjunto las premisas mismas del proceso proyectivo en función de las cuales la existencia de un Yo “pensante” preexiste a toda propuesta de respuesta. La ausencia de este sujeto implica de hecho que los contenidos del pensamiento son dictados desde el exterior y situados en una realidad externa, en lugar de provenir del mundo interno y estar colocados en un espacio subjetivo internalizado.

La conciencia de interpretación: tema y variaciones.

Es probablemente en esta noción tan difícil de volver operativa donde reside uno de los más finos índices de diagnóstico diferencial. Nuestras observaciones han regularmente apoyado el status de la conciencia de interpretación como el instrumento de elección para diferenciar el campo de las psicosis del de los cuadros borderline. En un trabajo comparativo más empírico sobre las organizaciones prepsicóticas, Frederick-Libon (1989) destaca que : “la conciencia de interpretación es el factor más pertinente para diferenciar las tres poblaciones (borderline, prepsicóticos y psicóticos). En efecto el análisis por frecuencia de casos pone en evidencia que todos los sujetos borderline dan prueba de conciencia de interpretación intacta mientras que encontramos ausencia de conciencia de interpretación en el conjunto de los sujetos psicóticos. Contrariamente los diez sujetos prepsicóticos presentaron una conciencia de interpretación fluctuante, generalmente más se avanza en la administración, más manifiestos se hacen los trastornos de la conciencia de interpretación. Smith (1990) insiste igualmente sobre la importancia diagnóstica de la incapacidad para mantener la dimensión del “como si” en los test proyectivos.

El concepto de conciencia de interpretación también es presentado como

índice diagnóstico de elección como lo han señalado nuestras colegas de Lausanne

(Rossel et Merceron, 1994) quienes a ella recurren para diferenciar las organizaciones "falso self" de la personalidad: "Hace algunos años que venimos trabajando sobre el problema de las personalidades falso self y nos hemos interrogado sobre las abstracciones, fenómeno que a su vez remite siempre a la cuestión de la conciencia de interpretación. Nosotras mencionaremos como característico de los falsos self las intelectualizaciones como por ejemplo "*voluptuosidad*" o "*desolación*" buscando distinguirlas de las abstracciones psicóticas absurdas que revelan a menudo la concretización de ideas, por ejemplo: "*lo negro, el acto; lo rojo, el resultado*". A propósito de las respuestas de abstracción hemos también insistido sobre la importancia de investigar el grado de la conciencia de interpretación. En los falsos self el contenido y el estilo de las formulaciones plantean la cuestión de una estructura psicótica, pero en el interrogatorio se establece que tales sujetos disponían de una noción adecuada de la representación sin perder jamás la conciencia para distinguir entre la representación y lo representado. En los psicóticos, en cambio, la ausencia de conciencia de interpretación indicaba su imposibilidad para distinguir lo real de lo ficticio". (p.454).

Una distinción importante nos parece también, que ha sido aportada por nuestras colegas del grupo de Lausanne (Rossel et Merceron, 1994) relativa a las formulaciones hipotéticas según se apliquen a la interpretación propuesta o al ejercicio del pensamiento. En efecto, el análisis de esas formulaciones condicionales y de los matices del discurso que las rodean nos aportan elementos importantes con relación al status del Yo "pensante", en su relación con sus respectivos contenidos de pensamiento y su actividad de pensar. Es de este modo que Rossel y Merceron señalan que una de las especificidades del pensamiento psicótico, y a menudo del pensamiento paranoico, **sería la duda expresada acerca del propio pensamiento**: la duda no se refiere entonces a la relación entre la tarea Rorschach y un objeto de la realidad sino entre el sujeto y su propia actividad perceptiva, de interpretación o de pensamiento: "Siempre es importante ver dónde se colocan las formulaciones hipotéticas y a qué contenidos apuntan. Destacamos en los protocolos psicóticos (sobre todo paranoicos o con rasgos paranoicos) que los condicionales se aplican bizarramente al ejercicio del pensamiento ("*se podría pensar que...*", "*Eso podría hacer pensar...*", "*Se podría creer que se piensa...*") Comentaremos

sobre una expresión tal como “se podría pensar”, formulación aparentemente banal. De hecho, el verbo pensar indica en sí mismo que el objeto del pensamiento se sitúa en un mundo interno, diferenciado del mundo externo, de la realidad; entonces poner el pensamiento en condicional es una operación en el límite de la tautología... La expresión “se podría pensar” (una mariposa, un murciélago, etc.) muestra que el sujeto se interroga sobre el pensamiento como proceso lo que testimonia su no comprensión de su pertenencia al mundo interior “ (p.453).

Los trastornos de la conciencia de interpretación parecen conjugarse esencialmente según dos modos, agrupándose alrededor de dos polos. Si todos los sujetos psicóticos presentan una creencia en la existencia de una realidad subyacente a las láminas, a saber que los contenidos de la mancha Rorschach o la imagen TAT son realmente algo que ellos han descubierto, o están en tren de descubrir o podrían descubrir, esto no impide que un gran número de ellos se aventuren en descubrir esta realidad escondida:

13 - “Una mujer en su cama que, *yo creo*, que querría a ese hombre que le hace el amor pero él, *yo creo*, no tiene ganas”.

VII - (DS) “Veo la sombra en negativo, invertida de una especie de androide con una especie de casco sobre la cabeza con protuberancias *que deben ser* las antenas”

Mientras que otros se cuidan bien dentro de un contexto de desconfianza más o menos generalizado:

V- “Con esta línea ahí *yo no puedo determinar*”.

7 - “No *yo no puedo contarles cosas sobre esas personas que yo no conozco*. Yo no puedo decirle más”.

El primer modo se asemeja a una polarización “paranoide” que se encuentra frecuentemente entre los esquizofrénicos paranoides, en los cuales el pensamiento incorpora la realidad en el seno de fantasmas que a su vez niegan la realidad; el segundo modo evoca mejor bajo una forma de prudencia, es decir, de una desconfianza más persecutoria, típica de la actitud interpretativa de las organizaciones paranoicas que adhieren a los datos de la realidad e intentan respetarlos a la letra, aunque en forma profunda los desconocen. Podríamos casi

esquematar la oposición calificando al pensamiento de la esquizofrenia paranoide como desbordante de fantasmas pero sin continente mientras que la del paranoico tendería hacia un continente vaciado y "desinfectado" de todo fantasma. Volveremos a este tema.

Primer caso de ilustración: la estereotipia en las secuelas de psicosis infantil.

Ya se trate de estereotipia verbal, temática o perceptiva, la estereotipia aparece en su desarrollo secuencial ejemplificando un fenómeno no discernible en el análisis cuantitativo pues es precisamente su aspecto de repetición lo que escapa al atomismo de las clasificaciones. En los casos más espectaculares, a saber aquellos en los que el fragmento estereotipado resurge casi en cada lámina, sería necesario citar la integridad del protocolo.

Transcribiremos una secuencia estereotipada en el discurso de un mismo sujeto:

I - "*Yo veo* el cuerpo de un escarabajo"; II: "*allí yo veo* dos cabezas de perro"; III "*allí yo veo* dos negras"; IV "*allí yo veo* nada de nada"; V "*allí yo veo* una mariposa"; VI "*allí yo veo* nada"; VII "*Yo veo* dos cabezas"; VIII "*allí yo veo* un animal"; IX "entonces *allí yo veo* nada de nada"; X "*yo veo* justo una especie de personaje".

Entre los estereotipos del discurso encontrados en una muestra de treinta y cinco "secuelas de psicosis infantil" (Husain-Zubair, 1992), citamos: "se diría" y "yo, yo diría" "eso hace pensar" "eso me hace pensar a" "eso se parece" y "y eso es semejante" "eso es parecido" "eso me parece" "se podría pensar" y "yo pienso" "yo veo" y "allí yo veo" "digamos" "Pongamos" así como "seguramente" "puede ser" "eventualmente" "una forma de" "como se dice" "es vago" "un poco como". Ciertamente citamos casi tantas formulaciones diferentes como sujetos sin embargo la mayoría de entre ellas converge hacia una comunidad de sentido: casi todas, de hecho, remiten al proceso interpretativo, y más particularmente a lugar que ocupa (o no) la subjetividad en el seno de ese proceso. Así, una estereotipia tal como "se

diría” remite a una dificultad de invención relativa a la situación interpretativa y no a la naturaleza de la imagen. En otro caso mientras que algunas expresan la certeza de la interpretación (“eso tiene toda la semejanza”, “seguramente”) otras vehiculizan la incertidumbre (“puede ser”, “eventualmente”). Enunciados estereotipados que recuerdan la doble polaridad de la ausencia de la conciencia de interpretación ya mencionada.

Encarnación caricaturesca de la repetición, la estereotipia debería no obstante diferenciarse de la repetición en sentido freudiano como lo señala Grosclaude (1983,1987): “En tanto que la estereotipia es una repetición formal se distingue de la Repetición en que ésta se refiere a aquello de lo reprimido que insiste, repitiendo “la relación que une al sujeto con sus producciones”, señalando la importancia de aquello que insiste (el sueño repetitivo, la compulsión): esta es la marca del sujeto del inconciente separado de sí mismo pero susceptible de acceder a su restitución. La estereotipia indicaría lo inverso: nada de reprimido en la psicosis o en la demencia y el acceso imposible del vacío de significación.

Ella se situaría igualmente en las antípodas de la constitución de las invariantes. Las invariantes construidas por el sujeto ya sean físicas, espaciales, temporales, lógicas o relacionales participan todas ellas en la edificación del conocimiento (en sentido amplio) de sí mismo, del otro, del objeto relacional, del objeto cognitivo (Schmidt- Kitsikis, 1983). Por ello la estereotipia atestigua una negación fundamental, incomparable con tal proceso de elaboración. Ya se trate de una forma de discurso, de un contenido o de un modo de aprehensión perceptiva, la estereotipia “marca el enquistamiento, la esclerosis, el aislamiento, el corte afuera del sujeto” (Grosclaude, 1983). Ella instaure una “mismidad” (Racamier, 1980) que niega el cambio del estímulo y entonces la diversidad de la realidad externa. En el proceso muy intrincado de la construcción del sujeto y del objeto esta negación de la diferencia de los objetos vendría a reflejar “la primera negación que es la de la diferencia de los seres” y que Racamier (1980) designa como “negación de la alteridad”.

**Segundo caso de ilustración:
el desdoblamiento del pensamiento esquizofrénico.**

Dubor escribió en 1971 que jamás había visto a un esquizofrénico pensar en el sentido de que ello supone un "Yo" con una identidad estable y una actividad "coherente y orientada hacia el mundo de las representaciones". En efecto, el esquizofrénico da a ver en el mejor de los casos una relación significado-significante escindida, donde el significante no sirve para evocar la ausencia en una relación de sustitución sino que es la cosa misma. Los investimentos en lugar de apuntar a las representaciones se fijan sobre las palabras mismas y "el esquizofrénico toma las palabras por los seres" (Racamier, 1976).

V - "Allí la primera palabra es un murciélago".

IV - "La primer palabra que me viene es una rana".

En esos ejemplos la palabra aparece separada de su significación porque el sujeto se expresa como si lo que él viera fuera la palabra "murciélago" o "rana" y no la cosa que lleva ese nombre. Esta concretización de la palabra implica su reificación: la palabra se convierte en cosa y pierde entonces su función de código. En esta óptica el calificativo de "metafórico" a veces encontrado para describir el discurso esquizofrénico (Bovet y Seiwert, 1995) nos parece impropio, en la medida en que la metáfora invoca un poderoso proceso de sustitución de una imagen por otra mientras que el esquizofrénico se libra a una "puesta en ecuación" (y no puesta en escena) en el sentido de la ecuación simbólica de Segal (1969). La casi simbiosis de la palabra y la cosa es correlativa de la relación escindida entre las dos.

VI - "Eso no tiene la forma de un gato pero eso me hace pensar a un gato".

II - (P?) "Ah, yo puedo imaginarme pero no los siento bien".

I - "Veo una cabeza de diablo o de animal, *tuve dos ideas al mismo tiempo*, le digo también la otra?".

Negando la secuencialidad de los procesos de pensamiento, el pensamiento esquizofrénico abre la vía a las percepciones simultáneas y contaminadas que justamente superponen en un mismo tiempo y en un mismo espacio dos perceptos

generalmente distintos (Schwartz y Lazar, 1984). El aparato de pensar los pensamientos se revela no unitario, profundamente dividido en partes compartimentalizadas susceptibles entonces de tolerar la contradicción (“Eso no tiene la forma de un gato pero me hace pensar en un gato”) parte igualmente escindida, desconectada del resto del sujeto, en el cual la cabeza (“yo puedo imaginarme”) y el cuerpo (“yo no los siento”) vivirían experiencias divergentes, inconciliables. De este modo el continente de los pensamientos da a ver un real separado mediante imágenes y respuestas de fragmentación -terminada o en desarrollo- que nos ofrecen los esquizofrénicos con relación a las representaciones corporales.

Tercer caso de ilustración: la depuración fantasmática del paranoico.

Se ha siempre dicho acerca del paranoico que su pensamiento estaba “preservado”, un pensamiento claro y ordenado. Las apariciones de frases inusitadas, su discurso pomposo, sus formulaciones pedantes cargadas de palabras sabias, su extrema gentileza calificable como obsequiosidad, su tono docto confieren a su discurso un aspecto de rigor y de lógica inquebrantable que acentúan aún las referencias a conocimientos que se presumen científicos (tomados de la anatomía, la geografía, la geometría, la geología, la mecánica, la química, etc.). De hecho, a pesar de toda esta efusión lógica, las contradicciones puntúan el razonamiento paranoico: la más sorprendente se refiere a la simultaneidad en un mismo enunciado de expresiones de certidumbre y de prudencia, ambas señalando ausencia de conciencia de interpretación, la convicción de que existe una única solución correcta.

IX - “su color hace pensar *eventualmente* a una flor *evidentemente*”.

Si el paranoide desconoce profundamente la realidad, el paranoico tiende a moverse un poco más cerca de la realidad. En el Rorschach, más específicamente el paranoico parece estar a la búsqueda de un objeto cuyas características reales estarían perfectamente ajustadas a la configuración y a las particularidades de la

mancha. En el seno de esta búsqueda de concordancia perfecta se encuentra la incapacidad para separar el color de la forma de un objeto: en efecto, estas personalidades intentan generalmente que “el color pegue con la forma”:

X - “Si eso fuera rojo, yo podría decirle que se parece a langostas, *pero como es azul yo no sé*”.

X - “Una araña *porque es marrón*”.

Rossel y Col. (1991) quienes señalan esta particularidad, explican que para los paranoicos el color azul, por ejemplo, no puede estar relacionado más que a objetos naturalmente azules, a menos que se trate de un truco. Estas autoras asemejan este fenómeno al de la intolerancia al azar, descrito por Rosolato, caracterizado por la creencia en un universo en el que todo debería estar predeterminado.

En suma el paranoico nos hace casi creer que tiene un pensamiento “autónomo del Yo” (Moi) que se ejercería al margen de toda energía instintiva, al margen de todo fantasma. Su desconfianza, a veces muy intensa subyace a toda forma de vida imaginaria:

6 - “Es un cuadro. *Yo no le puedo describir quién; no son personajes que me sean conocidos*, entonces, ...es todo”.

7 - “No *yo no le puedo contar cosas sobre gente que no conozco*. Yo no le puedo decir más nada”.

VII - “No, *eso pasa adentro de los sueños de los chicos*. No es nada todo eso”.

Contrariamente al esquizofrénico que no se vive a menudo como estando en el origen de sus pensamientos, el paranoico está listo para reconocer la paternidad de sus contenidos de pensamiento y a contenerlos pero con la condición expresa de que estén depurados de toda marca pulsional libidinal o agresiva:

3 - “De acuerdo con la posición, *yo no pienso que ella se haya suicidado*”.

3 - “Una joven muchacha, aún ella podría haberse... *no, ella no puede haberse suicidado*, el revólver no está en una posición tal que se pueda admitir el suicidio”.

III - “Dos cirujanos... *no*”.

IX - "Un hongo (atómico?) *No, yo nunca he pronunciado la palabra atómico, un poliforo*".

Notar que la "probabilidad" del acto auto o heteroagresivo no dependería más que de índices externos (posición del personaje, emplazamiento del revólver, etc.) el sujeto se encontraría así blanqueado de toda evocación aunque fuera un poco agresiva. Green (1971) destaca de que forma esta puesta en el exterior es correlativa de un borramiento de toda vida pulsional: "más el otro da signos a ver, más el sujeto está blanqueado. Ajeno de sus deseos, se vuelve superficie virgen que recibe pasivamente los mensajes del otro".

Esta manera de adherirse a la realidad, de ajustarse a lo formal atestigua la necesidad perentoria de luchar contra toda expresión de subjetividad. En un esfuerzo por evacuar todo fantasma, toda manifestación del inconciente, el paranoico se barrica en un sistema de pensamiento que cree infalible, totalmente basado sobre un sobreinversión de la dimensión perceptiva en detrimento del polo fantasmático (Roussell, Dreyfus y Husain, 1989). "Podríamos aproximarnos bajo éste ángulo al lugar tan particular del trabajo perceptivo en los paranoicos, su actitud hacia extraer todas las consecuencias de lo concreto de lo que ellos pueden percibir y ninguna de la fugacidad de aquello que pueden imaginar"(Kapsambelis y Gougulis, 1994).

De este modo si el "Yo" paranoico existe, no es bajo la forma de "Yo" pensante, mucho menos de "Yo" imaginante, es más bien bajo el título de "Yo" vidente y percibiente, simple reflejo de la Realidad con una R mayúscula. En su horror de la "caja negra", el paranoico puede ser un conductista (Behaviorista) que se ignora.

1 - "Yo no tengo ninguna idea... mi naturaleza es *ver las cosas y ser testigo*. Relatar puede ser verdadero pero no me interesa".

A PROPÓSITO DEL "TU" QUE ESCUCHA.

Para que el discurso advenga importa que los tres términos del esquema general de comunicación estén claramente diferenciados, comenzando por el locutor "Yo" y su interlocutor "Tu". Donde, el pensamiento psicótico nos revela un "Tu"

estrechamente soldado al sujeto "Yo", un "Tu" vivido y englobado en el seno de una relación calificable como simbiótica: un "Tu" vivido y "no pensado", pues pensar el "Tu", el otro, implicaría ya un acto de diferenciación Yo - no Yo.

A partir de las teorizaciones de Mahler (1977) relativas a la dñada simbiótica madre-niño y las psicosis simbióticas, muchos autores parecen haber desprendido de su práctica terapéutica o de su experiencia de testificación una característica específica de la relación de objeto psicótica, a saber la "paradoja de la simbiosis". En un trabajo consagrado a los esquizofrénicos (Dreyfus y col. 1989) habíamos ya mostrado el inexorable movimiento de vaivén entre dos polos incompatibles que serían "vivir en simbiosis" y "salir de la simbiosis" o como lo ha dicho Racamier (1976) entre "la inspiración disolvente por el objeto y la autonomía psíquica".

Blatt y Wild (1976) han descrito el modo de ser simbiótico en la ausencia de distinción de las fronteras entre sí mismo y el otro, entre representaciones de sí y representaciones del otro, entre los significantes verbales que se relacionan con el sí mismo y aquellos que se refieren al otro (uso de pronombres por ejemplo). Adoptando un punto de vista evolutivo estos autores coinciden en considerar que la simbiosis puede existir en grados diversos y que sus diferentes manifestaciones pueden ordenarse a lo largo de un continuo que reflejaría las etapas precoces de la diferenciación Yo - no Yo.

Variaciones sobre el "Tu" simbiótico.

Relacionado con la problemática de la simbiosis y de ausencia de límites del Yo, la confusión en el psicótico se plantea en el plano de la distinción "Yo-Tu" entre el sujeto y el examinador. En la situación del examen psicológico nosotros observamos una ausencia de distancia con respecto al examinador, el que no puede ser considerado como diferente del sujeto. La traducción más inmediata en el plano formal parece ser el empleo de formulaciones que muestran la ausencia de distancia:

IV - "Un monstruo que viene hacia *nosotros*".

III - "Un enorme insecto que *nos* ataca de abajo".

En estos dos ejemplos la amenaza que el sujeto percibe se dirige tanto contra él como sobre el examinador hallándose confundida las respectivas existencias. Si las identidades están confundidas, los aparatos para pensar los pensamientos lo están también. El pensamiento hermético y a veces elíptico del psicótico evocador de múltiples rupturas de ligaduras (ataque contra los vínculos de Bion, 1982) es también a ser comprendida como un discurso sin metacomunicación implícitamente accesible para el otro aún cuando los pronombres personales idénticos remitan a protagonistas diferentes, y aún cuando la frase incompleta se caracteriza por la ausencia del sujeto, del complemento o del adjetivo, de modo que la alternativa permanece a menudo trunca. Estas ambigüedades dejan suponer que para el sujeto no es necesario hacerse comprender por el otro y que el pensamiento de los dos interlocutores presentes no está en consecuencia más que poco diferenciada. el "Tu" se encuentra entonces incluido e incorporado en el pensamiento propio del sujeto que no distingue más quién piensa:

I - "Tinta (?) *Yo creo que no hay otra explicación para da*".

Quedando sobreentendido que cualquier otra persona percibe la misma cosa que él.

De este modo, si todo discurso se organiza en función de la persona a quién uno se dirige; el narrador debe así evaluar los conocimientos del interlocutor a fin de implicar lo que es conocido por él y explicitar lo que no. Este desarrollo necesita capacidades de descentramiento y por lo tanto el reconocimiento del otro en su alteridad; siendo esto lo que falla en el psicótico (Dreyfus, Husain y Roussel, 1987).

10 - "*Acá tenemos un ser o dos seres un poco asustados*".

8 - "El jovencito parece desafiante por la mirada *como nosotros lo miramos... parece decirnos: usted es demasiado sensible, eso no me da miedo*".

El empleo del pronombre "nosotros" en el primer ejemplo surge precisamente de una lámina donde el contenido reactiva en el sujeto una vivencia de tipo simbiótica. En el segundo ejemplo el "nos" engloba al examinador en la vivencia propia del sujeto.

Oservaciones idénticas pudimos desprender de las secuelas de psicosis infantil (Husain, Zubair, 1992) donde los “se” “nosotros” y “ustedes” aparecen en lugar de “Yo”, “digamos”, “pongamos” y “veamos” que engloban al otro en el proceso de la respuesta. Detrás de la apariencia de perversión de la relación aparece generalmente una confusión entre “ser uno y ser dos”, una mezcla de especies humana y animal, un razonamiento pseudológico o aún una negación maníaca:

VII - “*Se podría decir* bebés-asnos, o bien *se podría ver* que hay uno solamente”.
 4 - “Aquí abajo yo pensaría en dos personas que se aman que (?) *digamos*, nada que ver las personas juntas”.

La incorporación del interlocutor dentro del pensamiento del sujeto psicótico aparece así estrechamente ligada a “cuando surge la angustia” (notablemente frente al acercamiento). A menudo este empleo del nosotros no es de pertenencia exclusiva de los psicóticos, Es el contexto el que permitirá distinguir entre un “nosotros” de confusión de identidades y de pensamientos y un “nosotros” perverso que tiende a volver al otro cómplice sin pedirle permiso (Merceron, Husain y Rossel, 1985).

Aunque buscado por la simbiosis que puede procurar, el “tu” también es rechazado por la amenaza de absorción y borramiento que representa, este doble movimiento que especifica muy bien toda la problemática psicótica y que puntúa como leit motiv los protocolos de estas personalidades. Una u otra de estas vertientes podrá parecer dominante según la organización de personalidad en cuestión. En el esquizofrénico paranoide, por ejemplo no es raro que el “tu” o todo lo “exterior” venga a acechar al sujeto por identificación proyectiva, influyendo o invadiendo su espacio de pensamiento. El sujeto se expresa entonces como si sus contenidos de pensamiento provinieran de una fuente exterior a él y se le impusieran sin vivirse él mismo como forjador de sus propios pensamientos:

I - “Una máscara. *Sugerencia que viene* de mis lecturas de ciencia-ficción”.
 II - (P?) “Se podría imaginar, pero *yo me dejo sugerionar*, no un animal entero, una cabeza, una cabeza de vaca frente a frente”.

En este contexto el uso a veces estereotipado de la formulación “eso hace pensar” acentúa la idea de que el pensamiento está telecomandado desde el exterior más que elaborado en el interior.

Es en este mismo contexto que tiene lugar reinterpretar puede ser manifestaciones bruscas de tipo caracterial, en sujetos psicóticos y prepsicóticos, tales como el rechazo a la administración o al interrogatorio así como reacciones de agresividad fuerte e imprevisible:

III - "Por quién me toma usted?" !!

3 - "Mierda, yo no sé nada... yo no puedo inventar".

II - "Son malditas sus trampas, ..una mariposa".

I - "Es un murciélago (alguna otra cosa?) más? Pero cuánto quiere usted como esto?".

En efecto, la alternancia en numerosos psicóticos entre reacciones de apariencia "perversa" (uso del nosotros mencionado antes) y reacciones de oposición de tipo "caracterial" se esclarece a la luz de la "paradoja de la simbiosis" enunciada precedentemente. Mientras que la sumisión de rasgo "perverso", a saber el englobamiento del otro, podría corresponder a la vertiente de la simbiosis y de la indiferenciación de los límites entre sí mismo y el otro; la oposición de tipo "caracterial" atestigua la vertiente opuesta a esta misma problemática, a saber, un proceso de lucha contra la simbiosis, especialmente de lucha contra ideas de influencia mediante el mantenimiento de la separación, de la demarcación de una hiperdelimitación de fronteras precarias entre Yo y no-yo frente a un interlocutor vivido de modo probablemente persecutorio.

Variaciones sobre el "Tu" persecutorio.

En la experiencia de ser invadido , el "tu" es pensado como un perseguidor susceptible de trampear y desacreditar al sujeto. Esto es expresado en forma más clara por los paranoicos más desconfiados que hemos tenido la ocasión de examinar, aquéllos que en una relación siempre simbiótica ,han tenido éxito en desarmar la trampa y adivinar los pensamientos y las intenciones ocultas del otro, el examinador o el autor de las láminas:

X “pedazos de mapa que están escondidos, yo no sé (?). eso ha sido *maquillado* con esas cosas encima, ese decorado que le ha sido *agregado*, así está *trucado*.”
 III “son absurdos bien hechos sus tests, es incierto, pero *para usted es claro*”.

Toda emergencia de proceso primario, de fantasmas, se experimenta como una violencia ejercida por el “tú” que forzaría desde el exterior al interior del aparato de pensar paranoico. Esta lucha contra toda puesta en evidencia de los contenidos aparece para Kapsambelis et Gougoulis (1994) como una lucha contra “la fecundación a través de las ideas del otro. Es el proceso mismo de una idea fecundante lo que está aquí en consideración”.

La proyección, garantía de la identidad del paranoico, se concreta pagando el precio del borramiento interno, lo que lo llevará a quedar fascinado por el otro en lo real, siendo entonces, el otro, una “pantalla sobre la cual va a poder inscribir la película interna del sujeto” Green (1971). Es sin duda esta fascinación la que está en marcha cuando el paranoico rechaza con todas sus energías el producir respuestas, o sea, pensar en su propio nombre. En el caso contrario no queda más que el otro para que sea portador de sus fantasmas. “Con respecto a este tema P. C. Racamier muestra juiciosamente cuánto la organización paranoica, delante de su propia pobreza fantasmática, tiene necesidad del otro para que fantasmaticice en su lugar” Bergeret (1974):

VIII “Se diría que hay dos animales de cada costado (?) comadrejas, *yo no como más*” (parando así un ataque imaginario del examinador que le prestaría un fantasma oral sádico).

VI “Una piel de animal *pero no se crea que yo estoy de acuerdo con la caza*”

Cuando el “tú” no es pensado como persecuidor potencial, se encuentra englobado en el sistema del paranoico. Las formulaciones de este último parecen sobreentender que el otro no podría tener una experiencia propia, diferente de la suya. Mantener a todo precio la adhesión del objeto a su sistema parece ser el objetivo paranoico de la simbiosis. El objeto persecutorio, pero necesario, no puede tener existencia propia. La amenaza de traición debe siempre ser mantenida y este temor constante de persecución representa para Blum (citado por Akhtar, 1990) un

esfuerzo desesperado por preservar la ilusión de un objeto constante en la ausencia de la permanencia libidinal del objeto:

X “en los tests que usted me mostró, *yo destaco un aumento del número de los colores, me pregunto si es una observación apropiada, se podrá mirar después*”.

II “los dos costados son iguales, *si usted tiene para calcar se pueden hacer los bordes iguales de los dos lados*”

A PROPÓSITO DEL “EL”: EL OBJETO A PENSAR

Nos queda el objeto “él”, objeto a pensar por excelencia, según su ambigüedad, sea más o menos acentuada. Objeto alrededor del cual se tejerá un trabajo de intercambios que debería permitir constituir “un espacio de interacciones entre la actividad perceptiva y la actividad fantasmática, entre la realidad externa del objeto conocido y la realidad interna de lo vivido” como escribió Rausch de Traubenberg (1983) acerca del Rorschach. Encontramos las mismas exigencias en la pluma de Shentoub (1987) con respecto al TAT: “un trabajo de relación e intercambio entre procesos primarios y secundarios donde el modelo ideal sería una historia correctamente secundarizada al mismo tiempo que coloreada de resonancia fantasmática”. Las dos autoras citadas señalan que el problema es doble en lo que concierne a la aprehensión del objeto-mancha Rorschach o del objeto-imagen TAT. Por una parte, pertenecen a una realidad externa, (“correctamente secundarizada”) y además, en el seno de la literatura proyectiva, las distorsiones proyectivas ocupan un lugar de honor a través del estudio de su diversidad y permanecen como el índice más pertinente del desconocimiento de la realidad psicótica. Por otra parte, debe estar parcialmente introyectado para poder suscitar más que una simple percepción, es decir, una interpretación. El objeto a pensar es en el fondo un pretexto, pretexto para discurrir sobre la realidad interna y externa, para poner en escena escenarios internos que se actualizan en el contexto de la relación con el examinador.

Del hiperrealismo a la hiperinterpretabilidad

En este sentido, compartimos la propuesta de Smith (1990) quien preconiza que las respuestas Rorschach (nosotros agregaríamos también las respuestas TAT) sean concebidas como fenómenos transicionales situándose en la zona intermedia entre realidad y fantasma. De la misma manera que los objetos transicionales, éstas son simultáneamente creadas y encontradas. Creadas porque la mancha tiene una forma amorfa a la cual el sujeto procura sentido por medio de sus propios procesos perceptivos y cognitivos; encontradas, porque la imagen resultante debe poder ser reconciliada con los atributos de la mancha. Es esta reconciliación la que tiene lugar en el espacio transicional y toda respuesta debe contener elementos de la realidad y del fantasma a la vez” (traducción libre de la autora).

La idea de una perturbación de la distancia con relación a la lámina (distancia “excesiva” o “reducida”) introducida por Rapaport y colaboradores en 1949 fue criticada y descartada por Holt (1968) que la juzgó “demasiado resbaladiza para el uso confiable” . Si bien esta noción es efectivamente “fluida” y de difícil operacionabilidad, nosotros observamos en los esquizofrénicos (Dreyfus y col. 1989) y en las secuelas de psicosis infantil (Husain-Zubair 1992) el testimonio de la pertinencia de tal análisis. En el enfoque norteamericano, esta noción de “distancia” es de uso muy raro: está implícita en el artículo de Smith (1990) quien trata de las diferentes situaciones de borramiento del espacio transicional, especialmente cuando el fantasma se mezcla en la realidad hasta concretizarse como realidad externa, y también cuando la realidad se introduce en el fantasma. Para Smith, sólo la primera situación será evocadora de psicosis, mientras que para nosotros la evacuación del fantasma, digamos, de todo pensamiento, se encuentra también en la psicosis. En la posición europea, el trabajo de Racamier sobre los esquizofrénicos (1980) y sus observaciones sobre la doble aprehensión posible de la realidad en estos sujetos, tanto delirante como hiperrealista, nos parece que puede dar cuenta de una dualidad observada en las técnicas proyectivas (Dreyfus y col. 1983 y 1989), la propia a la esquizofrenia simple y la característica de la esquizofrenia paranoide. La segunda con gran tendencia a pegarse sobre lo real mientras, que la primera a despegarse.

Otros autores como Chabert (1987) y Béhar-Azoulay (1993) están también interesados en esta conceptualización que desborda de hecho el cuadro de la esquizofrenia y puede aplicarse al campo de la psicosis en su conjunto.

En un extremo se sitúan probablemente las secuelas de psicosis infantil donde el TAT descubre y expone las manifestaciones de esta perturbación de la relación con la realidad, en razón de la percepción casi sistemática que tienen estos sujetos de una historia ya existente y de personajes casi de carne y hueso, cuyo pasado y futuro estaría ya trazado. El objeto imagen no es un objeto a pensar, *es*; en otros términos, el fantasma si podemos hablar así, está alojado en el “él” de la lámina:

13 “oh bien, él la mató (motivo?) ah, *eso depende de ellos*”

5 “oh, es mi mamá, que viene a ver qué hago en la cama”

Se puede entonces evocar el grado de proximidad o de alejamiento entre el sujeto “yo” y el objeto “él”: borrándose toda distinción a hacer en un englobamiento recíproco, en una superposición total donde no existe la atribución de un sentido y de un discurso sobre un objeto ficticio, sino solamente un objeto que se ha vuelto real, portador de sentido como de una cualidad en sí, en virtud de un borramiento completo de las fronteras entre fantasma y realidad.

En el otro extremo, se halla, puede ser la versión paranoica, otra manera de conjugar este desconocimiento psicótico de la fuente del fantasma: si hay fantasma, éste no puede alojarse más que en el “tú” del autor anónimo de las láminas, perseguidor designado que utiliza eventualmente al “él” del objeto lámina o del objeto imagen para hacer trampas.

VII “Eso puede representar, yo no sé, la parte de atrás, las ancas de un cordero, *usted mata un cordero y usted recupera eso.*”

III “*Habrán querido dibujar dos cuerpos humanos, lo que fabrican, uno nunca sabe.*”

Entre estos dos polos se sitúa toda una gama de trastornos de la representación que se inclinan tanto del lado del hiperrealismo como de lo que

nosotros nombramos como hiperinterpretabilidad. Detallaremos algunos aspectos. Tomado de Racamier (1980) el término de “hiperrealismo” (en sentido de superposición entre significante y significado) describe bien el procedimiento que respeta lo real a la letra, desconociéndolo profundamente, en sujetos que han establecido “una barrera antiproyectiva y presumen de no proyectar en nada, el mundo interno en el mundo externo”.

Los nombres de color, los comentarios sobre la forma, las respuestas de número (notemos que se las encuentran también en los psicoorgánicos):

III “manchas separadas, rojo y negro, pero más abierto, de izquierda a derecha, es normal, también que.... mucho más claro, en lo rojo también.

VII “Seis, porque yo ví tres y tres: un, dos, tres, un, un, dos, tres, entonces tres de un costado y tres del otro.”

II “Por la oposición de los colores eso me haría pensar un poco en el dibujo de un cuadro de un pintor impresionista, del fauvismo, la época del fauvismo. Si se destaca de nuevo la perfecta simetría de la imagen, se la corta en dos, costado derecho, costado izquierdo”.

Las enumeraciones fastidiosas de los detalles del decorado interior, del paisaje o de las vestimentas, o aún la descripción estática de hechos y gestos de los personajes, señalan precisamente ese vacío interpretativo, esa barrera antiproyectiva.

2 “Se ve una mujer con un libro en la mano... otra mujer que está apoyada sobre una roca.... un hombre con un caballo... casas con techos, el horizonte con montañas y también un poco de un lago.”

2 “Es un labrador, una mujer del campo; eso forma parte del cuadro. Yo veo la institutriz o alguien que se encarga de la educación, es un cuadro sobre el campo, sobre la labranza. Hay una granja al fondo, colinas.

16 “Pero no hay nada, decir que no hay nada de nada allí, no hay nada que decir”.

En forma inversa figura el fenómeno más familiar pero también difícil de definir y delimitar de la hiperinterpretabilidad.

VII “El (bebé asno) se mira en un espejo y se pregunta por qué es diferente de los otros.”

VI “La manera como está vestido muestra que está listo para tomar una decisión”.

Aquí el delirio es la encarnación más evidente: una especie de disyunción entre el significante y el significado, esta atribución de sentido y de intención a ultranza no remite una relación perceptible con el sustrato propuesto. La esquizofrenia paranoide tiende hacia ese polo:

III (v) “Si yo la doy vuelta en el otro sentido es una máscara espantosa, una garganta con pinches, un torso con ojos que va a deglutir... las dos pinzas que están listas para lanzarse a cortar, y hay como un grito aquí en el medio”.

En este caso la mancha Rorschach no es “como” una mariposa o un insecto devorador, *es*, en el sentido de la ecuación simbólica de Segal (1969). ese “enorme insecto que nos ataca desde abajo” la palabra y la cosa se encuentran entonces, confundidas. El objeto “él” se encuentra animado en sí mismo, lo que concuerda con la observación de Irigaray (1967) sobre la operación de los contrarios, donde ella remarcaba cómo los esquizofrénicos privilegiaban siempre lo animado.

Las nociones de asimilación y de acomodación que Piaget (1967, 1977) ha ampliamente elaborado, nos parecen pertinentes para la comprensión de estos dos fenómenos (hiperrealismo e hiperinterpretabilidad). En el primer caso los sujetos dan prueba de un máximo de adherencia a lo real, que va en el sentido de la imitación, o sea, de la primacía de la acomodación; por lo contrario, en el segundo caso, los sujetos atestiguan una importante incorporación de lo real, lo que resulta en una predominancia de la asimilación. En su definición de la adaptación como “equilibrio entre asimilación y acomodación” la cuestión de la regulación de la distancia en los intercambios entre el sujeto y los objetos se muestra implícita y fundamental.

Del Objeto revelado al Objeto negado:

Es también a partir de estas dos nociones que se pueden conceptualizar dos maneras de aprehender el “él” en la psicosis. El objeto mancha, y el objeto imagen son frecuentemente pensados como un misterio a percibir. El misterio, en la mitología, es lo que revela, es lo que se revela, aún más, a los iniciados solamente. El sujeto psicótico aborda el objeto como si su conocimiento de éste no proviniera más que de sus características exteriores, las que impondrían y se revelarían a él. En esta actitud, que privilegia la “presión de las cosas” (Piaget 1967), o sea, el polo acomodador, la asimilación falla, es decir, en lenguaje piagetiano, el polo de la actividad del sujeto falta; encontramos entonces la ausencia de sujeto pensante, “yo”, entonces, la imposibilidad de hacer del “él” un objeto de conocimiento:

VII (fase de elección) “porque hay dos caras que *aparecen*... porque para mí es una imagen *flu* sin ser *flu*, pero ahí *aparece alguna cosa concreta*, esas dos caras, justamente”.

IV “eventualmente una hoja que se está secando, *las partes aquí muestran en principio* que ella está secándose”.

El paranoico vociferará en cambio la imposibilidad de percibir el misterio:
7 “No, yo no le puedo contar cosas sobre esa gente que no conozco”.

Mientras que en la megalomanía de haber percibido ese misterio y de reencontrar el secreto de los dioses encontramos:

I (interrogatorio) “Yo no entendí el test más que cuando llegué a la cuarta o quinta lámina. La astucia es descubrirlo en la mitad. No hay que tener confianza en el otro... toda la astucia de la cosa es que hace falta desconfiar de la otra parte, todo el test consiste en eso, yo creo.”

En el psicótico el objeto "él" es también un objeto a negar, un medio de negar la realidad que se ejerce hasta en las características objetivas del test: el color, (hablar de un "glóbulo rojo" en una lámina negra o proponer un "cuervo" en un detalle blanco), de la simetría (la disociación simétrica es frecuente), del número (número de los personajes en el TAT). Una negación de la realidad que gira enseguida hacia la negación de la realidad posible, a través de los fenómenos contaminatorios, por ejemplo, que violan las exigencias temporales y espaciales a través de rupturas lógicas, de creaciones de objetos que no existen, de construcciones aberrantes del cuerpo, de inversiones de las características sexuales habituales, de actividades imposibles, etc...:

I "Eso podría ser una mariposa (?) sí, sí, las alas, el cuerpo, las cabezas.

II "Una cabeza de vaca, cara a cara"

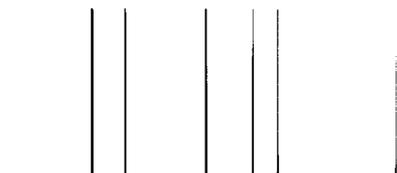
4 "Serían seguramente amantes, uno del otro, en todo caso ella."

I "Manos que intentan subirse a la nada".

Así, cuando es activo y asimila al objeto a sus esquemas de pensamiento, es principalmente en el modo de la negación que el psicótico se manifiesta: se podría hablar de una "asimilación deformante" para conservar el lenguaje piagetiano. La interpretación de manchas fortuitas y de las imágenes TAT en el sujeto psicótico parecen moverse entre revelación y negación.

CONCLUSION

El concepto de perturbación de los límites (boundary disturbances) propuesto por Blatt y Wild (1976) y recordado en la introducción, se muestra entonces particularmente apropiado y exhaustivo por la extensión de sus aplicaciones. Nosotros lo encontramos en funcionamiento en casi todos los aspectos evocados alrededor del esquema general de la comunicación en las versiones psicóticas:



ausencia de conciencia interpretativa, como ausencia de límites del sujeto pensante;

indiferenciación simbiótica del locutor y de su interlocutor, afirmando la existencia de dos identidades en una sola; distorsión de la realidad del objeto como borramiento de las fronteras entre fantasma y realidad. “Versiones psicóticas en plural, pues este concepto de perturbación de los límites debe, no solamente revertir la vertiente de la confusión de los límites, sino también recubrir el fenómeno inverso, raramente mencionado, la hiperdelimitación arbitraria. Es la solución privilegiada para los paranoicos, que ponen en acción, para mantener rígidamente separados el “yo” y el “tú”, el “yo” y el “él”.

La intrincación entre los mecanismos psíquicos y el funcionamiento intelectual indicaría que el investimento del campo cognitivo no puede operarse sin una intervención previa del “yo” (Moi), de su integridad, de su identidad. Nosotros hemos constatado sin cesar cómo cada aspecto de los procesos cognitivos se encuentra inextricablemente ligado a la posición psíquica del sujeto, por ejemplo las confusiones espaciales (entre adentro y afuera) necesariamente discapacitantes para la representación del espacio, vienen a reflejar la dificultad del sujeto psicótico para diferenciar el adentro del afuera en términos de límites del yo y del sujeto pensante; o aún, los trastornos relativos a la organización temporal y cronológica, a la administración del pasado, presente y futuro, se muestran paralelas con la dificultad que muestra el sujeto con relación de su propia historia, de su filiación, de sus orígenes, pero también de la fuente de sus pensamientos. Estas indicaciones parecen ir en el sentido de las proposiciones de Lebovici, para quien “el conocimiento progresivo del objeto denota el modo de funcionamiento del “yo” (Moi)” (Ledoux 1984). Profundamente marcado por los mecanismos psíquicos, el funcionamiento mental tendría un carácter no neutro, no autónomo, a la inversa de “la idea bien poco freudiana de un funcionamiento humano que escaparía, aunque sólo fuera en parte, a lo pulsional” (Brelet, 1986; Pasche, 1967).

Referencias bibliográficas

- Akhtar S. (1990), Paranoid Personality Disorder: A Synthesis; *American Journal of Psychotherapy*, 44, p. 5-25.
- Anzieu D. (1974). Le moi-peau, *Nouvelle revue de psychanalyse*, 9, p.195-208.
- Athey G. (1974), Schizophrenic Thought Organizatio, Objet Relations and the Rorschach Test, *Bulletin of the Menninger Clinic*, V (38), p. 406-429.
- Bergeret J. (1974), *Le personnalité normale et pathologique*, Paris, Dunod.
- Bion W. (1966), Théorie de la pensée, *Revue française de psychanalyse*, XXVIII, 1.
- Blatt S. et Wild C. (1976), *Schizophrenia: A developmental analysis*, New York, Academic Press.
- Bohm E. (1955), *Traité du psychodiagnostic de Rorschach*, Paris, PUF. (dernière édition, 1985. Paris, Masson).
- Brelet F. (1986), *Le TAT: fantasme et situation projective*, Paris, Dunod.
- Chabert C. (1987), *La psychopathologie à l'épreuve du Rorschach*, Paris, Dunod.
- Dreyfus A., Husain O. et Rouselle I. (1987), Schizophrénie et TAT: quelques considérations sur les aspects formels, *Psychologie française*, 32 (3), p. 181-186.
- Dreyfus A., Husain O. y Rouselle Gay Crosier I. (1989), Schizophrénie simple et schizophrénie paranoïde à travers le Rorschach, *Psychologie médicale*, 21 (7), p. 831-841.
- Dubor P. (1972), Structure Psychotique. In. J Bergeret et al. *Psychologie Pathologique* (3ème éd, 1982) pp. 161-186. Paris, Masson.
- Exner J. (1985), *A Rorschach workbook for the Comprehensive System*, Nem York, Rorschach Workshops.
- Frederick-Libon C. (1989), Le diagnostic différentiel des pré-psychoses dans le Rorschach et le TAT, *Psychologie médicale*, 21 (7), p. 859-867.
- Green A. (1971), La projection : de l'identification projective au projet, *Revue Francaise de Psychanalise*, 5-6, p. 939-960.
- Grosclaude M. (1987, avril), Stéréotypie et démence sénile: une communication

possible? Poster présenté aux IV Journées de Psychogériatrie, Limoux.

- Holt, R. (1968); Editor's Forward. In Rapaport, D., Gill, M & Schafer, R. , *Diagnostic Psychological Testing* pp. 1-44. New York; International Universities Press Inc.
- Husain, O. Rousselle, I. et Dreyfus A. (1987, avril), Le discours paranoïaque au Rorschach, *Le journal des psychologues*, 46, p. 40-42.
- Husain-Zubair O. (1992), *Essai sur la convergence des techniques dans l'examen psychologique*, Lausanne, Payot.
- Irigaray, L. (1967), Négation et transformation négative dans le langage des schizophrènes, *Langages*, 5, p. 84-95.
- Johnston M. H. et Holzman P. S. (1979), *Assesing Schizophrenic thinking*, San Francisco, Jossey-Bass.
- Kapsambelis V. et Gougoulis N. (1994), Paranoïa masculine et maternité, *Revue Internationale de psychopathologie*, 14, p. 163-210.
- Kernberg O. (1975), *Les troubles limites de la personnalité*, Tr. fr. Toulouse, Privat, 1979.
- Mahler M. (1977), *Psychose infantile*, Paris, Payot.
- Merceron C., Rossel F. et Cedraschi C. (1989), Aménagement particulier des états-limites: les organisations faux-self de la personnalité à travers le Rorschach et le TAT, *Psychologie médicale*, 21 (7), p. 871-878.
- Pasche F. (1967), Une énergie psychique non instinctuelle? *Revue française de psychoanalyse*, 31, p. 433-440.
- Piaget J. (1967), *La psychologie de l'intelligence*, Paris, Armand Colin.
- Racamier P. C. (1980), *Les schizophrènes*, Paris, Payot.
- Rausch de Traubenber N. (1983), L'utilisation des tests en psychologie clinique en France: critiques et réalisations. Supplément à la *Revue de psychologie appliquée*, n°18, 13 (2), p. 23-35.
- Rossel F., Matthey M.L. et Merceron C. (1991), Les réponses contaminées au Rorschach, *Bulletin de psychologie*, T.XLVIV, n° 402, p. 475-482.
- Rossel F. et Merceron C. (1994), Usages et formes de l'hypothétique, *Bulletin de psychologie*, T.XLVII, n°416, p. 450-456.
- Rousselle Gay-Crosier I., Dreyfus A. et Husain O. (1989), Le statut du réel et de la représentation chez la paranoïaque à travers le Rorschach et le TAT, *Psychologie médicale*, 21 (7), p. 887-890.

- Schwartz F. et Lazar Z. (1984), Contaminated Thinking: A Specimen of the Primary Process, *Psychoanalytic Psychology*, 1, (4), p. 319-334.
- Segal H. (1969), *Intruduction à l'oeuvre de Mélanie Klein* (3ème éd., 1976). Paris, PUF.
- Shentoub V. (1987), Thematic Apperception Test (TAT). Théorie et Méthode, *Psychologie Française*, 32 (3), p. 117-126.

Odile Husain
460 Champ de Mars, App. 404,
Montréal H2Y 1B4, Québec, Canada.